



RESOLUCIÓN DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACION DE PALENCIA, POR LA QUE SE DETERMINAN LAS VACANTES A OFERTAR EN LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR EN EL CENTRO INTEGRADO FP “VIÑALTA“ EN EL PERIODO EXTRAORDINARIO Y, PARA EL CURSO 2020/2021.

De conformidad con la situación derivada de la pandemia producida por COVID-19 y habiendo comprobado que los espacios de los que dispone el centro para los tres ciclos que se ofertan de grado medio y superior, no pueden cumplir las medidas de seguridad previstas en la normativa actual, de conformidad con las funciones atribuidas a esta Dirección Provincial de Educación

RESUELVO

Establecer la ratio de alumnos para el curso 2020-21 en el centro arriba indicado y para el 1º curso de los ciclos, Producción Agroecológica, Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal y Paisajismo y Medio Rural de acuerdo con la siguiente tabla:

CICLO	A	B	C	D	C	E	F
	Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal (AGA03S)	18	0	0	0	2	1
Paisajismo y Medio Rural (AGA02S)	18	1	1	0	1	0	1
Producción Agroecológica (AGA01M)	18	1	0	0	2	1	3

*A Número total de puestos de cada ciclo. B Repetidores. C Reserva discapacidad 5%, D Deportistas 5%. E VIA 1. F VIA 2. G VIA 3.

Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Palencia y en la web temática de Formación Profesional del portal de Educación (<http://www.educa.jcyl.es/fp/es>)

Palencia, 16 de septiembre de 2020

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Sabino Herrero del Campo